



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Kelly Andrea Cardona Hernández y otros
Demandados	Edgar Diván Villegas Rico y otros
Radicado No.	05001 31 03 020 2020 00226 00
Decisión	Pone en conocimiento dictamen

Se ponen en conocimiento de las partes los dictámenes periciales allegados por la parte demandante y la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, para los fines establecidos en el artículo 228 del CGP.

De igual forma, se incorpora al expediente el memorial allegado por la apoderada judicial de Aseguradora Solidaria de Colombia por medio del cual solicita la comparecencia del perito a la respectiva audiencia.

Ejecutoriado el presente auto, se procederá al señalamiento de la audiencia respectiva.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93784d792a626decc6add8e4da15043d62a76c5aacb5d907dfec3c1191f6679c**
Documento generado en 27/08/2021 11:43:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>